



Presupuesto adicional al Cabildo & Correccion publica

Se vio el presupuesto adicional de gastos al Cabildo & Correccion publica destinado a la manutencion de presos pobres & otras Carceles Nacionales, formado por el Sr. Alcalde, importante siete mil y cinco y el Ayuntamiento acordo: Que hallandose necesario el aumento que se hace para la atencion referida, atendidas las justas causas que expone el Sr. Presidente en el informe que acompaña, aprueba el presupuesto expresado; y que para que Veaiga la Superior & S. M. se remitan tres ejemplares al Sr. Gobernador & la Provincia, manifestando a su favor la necesidad imperiosa que existe que esta que ha impulsado para formarse con el objeto & que por su parte coopere al efecto de esta Municipalidad, que es el de levantar las atenciones del presupuesto con la eficacia que es dable y con sujecion a la Ley; y que la cantidad necesaria para el aumento ya expresado esta que enude de la presupuesto por productos ordinarios & propios de que se recorda hasta hoy dia a las fechas _____

Con lo que se concluyó este Cabildo

